

**SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 5 de Junio DE 2013.**

**Preside: Alcalde de la Comuna**

**Hora de Inicio 09.07 horas**

**CONCEJALES**

**LUIS ALEGRIA ACUÑA**

**RICARDO LIZAMA SOTO**

**EDGARDO BRAVO REBOLLEDO**

**MANUEL MUÑOZ BASTIAS**

**JUSTO REBOLLEDO ARAYA**

**ANDRES SAEZ CASTRO**

**Alcalde:** En nombre de Dios y la Patria la patria se abre la sesión siendo las nueve horas con siete minutos, el orden de la tabla dice revisión de actas.

No hay objeciones a las actas anteriores.

**Alcalde:** correspondencia entonces recibida y despachada.

**Graciela Sepúlveda Secretaría municipal subrogante:** Da lectura a oficio Secretario municipal de fondo de desarrollo vecinal 2013, donde se envían bases y fichas FONDEVE 2013.

**Alcalde:** las bases les llegaron a ustedes, hoy día tendríamos que aprobarlas pero después de la correspondencia concejales manifiestan no haber recibido tal correo de las bases.

**Alcalde:** les damos lectura inmediatamente como se dice que el día que quedar aprobadas.

**Secretario municipal** de lectura a las bases del FONDEVE 2013.

**Alcalde:** cada año hemos ido incrementando un poco más lo que son los recursos para este fondo del desarrollo vecinal, y eso nos permite aumentar un poco los recursos a entregar a cada junta de vecinos, poniendo principal énfasis en las juntas de vecinos que están funcionando bien porque no hay que reconocer que hay algunas que están bastante divididas o no funcionando.

**Concejal Muñoz:** pudiéramos bajar un poco más el monto del tope de 500,000 para qué toquen más organizaciones.

**Concejal Rebolledo:** casi siempre son las mismas juntas de vecinos interesadas en participar, y precisamente cuando nosotros entregamos estos recursos es cuando vemos la realidad de las juntas de vecinos, cuál es realmente se están funcionando y participando y casi siempre son las mismas.

**Concejal Sáez:** lo concedió posible incluir a las postulaciones a las organizaciones culturales y folklóricas.

(Hablan varios a la vez interrumpen le dicen que sí pero a través de la junta de vecinos).

**Concejal Sáez:** pero llegamos a lo que plantea el concejal Rebolledo que si no está bien organizada esa junta de vecinos claramente no va a presentar el proyecto .

**Concejal Lizama:** yo comparto la opinión del señor alcalde cuando dice que los recursos son pocos, no obstante hay muchas juntas de vecinos que por muchas razones y por responsabilidad nuestra como municipio no se encuentran organizadas y eventualmente no pueden postular a este tipo de beneficios , entonces señor alcalde alguien debe prestar atención a esta realidad y tenemos que reencantar a la gente a que participe en su unidad vecinal , por poner un ejemplo lo que pasa en Putagán donde hay un conflicto con distintos líderes y los únicos responsables públicamente somos nosotros como municipio , por no darle cumplimiento a las demandas que tienen ellos pero también la posibilidad de ellos que los organicen.

**Alcalde:** sin duda que es un problema real y tenemos que designar a una persona definitivamente para que organice , y asesore a la unión comunal de juntas de vecinos , porque si bien es cierto que hay buenos dirigentes también hay a los dirigentes que echan a perder todo , entonces hay que designar a alguien de la dideco y los asistan en las reuniones , y las acompañe en todas las reuniones del año , y pido que estemos todos acuerdo también en que estamos muy claro en el trabajo de las juntas de vecinos , sabemos que juntas de vecinos integradas que no lo hacen bien y las otras juntas de vecinos que no está necesariamente integradas lo hacen mejor pero lo ideal es que estén todas integradas a la unión comunal , debiera ser una respuesta como equipo nuestra para que esto se pueda lograr.

**Concejal Sáez:** sería bueno porque para algunas cosas las juntas de vecinos se salta la unión comunal, al hacer sus trámites.

**Alcalde:** también nos hace falta nosotros reunirnos con ellos.

**Concejal Bravo:** sería bueno consultar con la gente de las organizaciones comunitarias que si efectivamente hay alguna junta de vecinos en algún sector que no esté funcionando y existe una organización que sí está funcionando y es cultural , no tendría por dónde presentar un proyecto entonces podría abrirse esta mini cantidad dineros que tenemos , porque todos sabemos que hay juntas de vecinos que no están funcionando entonces podríamos abrirlo esta vez a organizaciones que si están funcionando y que tengan un respaldo por parte de del municipio , pensando yo en estos momentos por ejemplo en estos grupos folklóricos que con esfuerzo hacen su actividad y lo otro como lo manifestó don Manuel bajar el monto para que postulen mayor cantidad de proyectos.

**Alcalde:** no es mala la idea que plantea Edgardo porque, además que la organización tiene que poner el 10% como aporte propio de ellos.

**Acuerdo:** se modifica el fondo total a \$4.200,000, valor a postular de cada proyecto será de \$350,000, más el 10% que tendrá que poner cada organización postulante, quedando como valor del proyecto de \$385,000 y si en algún sector X no está funcionando la junta de vecinos, y hay otra organización cultural folklórica con personalidad jurídica puede postular en su reemplazo<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Este error legal fue corregido y aclarado mediante comunicado del Secretario Municipal titular al Alcalde y Concejo: Me permito informar al Sr Alcalde y Señores Concejales que, de la lectura del acta pasada, se pudo apreciar que se estableció un acuerdo respecto de las Bases del Fondevé, mediante la cual se permite postular, donde no hubiere Juntas de Vecinos funcionando, a otras organizaciones culturales o folclóricas. Sobre el particular se expresa que, el Artículo 45, del Párrafo 3º de la ley 19.418 sólo permite la postulación a estos fondos DE LAS JUNTAS DE VECINOS, en virtud de lo cual, el otorgamiento de recursos a proyectos que no sean este tipo de organizaciones, constituiría una malversación de recursos públicos, lo cual se vería reflejado en los informes contables que periódicamente deben remitirse a la Contraloría, toda vez, como indica la ley, estos fondos son parte del Fondo Común Municipal y se rigen por el Presupuesto General de Entradas y Gastos de la Nación.

Se reitera que, si desea postular una organización que no es Junta de Vecinos, debe hacerlo a través de una Unidad Vecinal.

Se solicita al Sr Alcalde y Concejales acusar recibo de este correo para dejar esta constancia en el acta con el acuerdo aprobado.

Se transcribe el artículo de la ley respectiva donde se ha marcado en rojo y negrita la responsabilidad que el legislador otorgó al Concejo en la administración de estos fondos.

**Concejal Muñoz:** alcalde será posible que pudiéramos reunirnos con los presidentes de las juntas de vecinos, para explicar estos proyectos y otros proyectos por otros conceptos que pudieran estarse perdiendo al no estar funcionando en forma regular.

**Alcalde:** me parece muy buena idea de reunirnos en la unión comunal y teniendo clara la situación porque si nosotros vamos por un tema determinado, no podemos quedar envueltos en toda la problemática de cada uno del sector presente, nosotros llevamos vamos a un tema específico y que sería estructurarse mejor la unión comunal y le llevamos inmediatamente a la persona con la cual van a trabajar y se las presentamos y las modificaciones que les hemos hecho a las bases aquí.

**Concejal Lizama:** alcalde si me permite traía una inquietud de una vecina del sector Ana Rodríguez de Lobos, donde estuve en una reunión una vecina que se llama Teresita y decía de la posibilidad de contratar a un profesor de educación física para ellas hacer gimnasia, es posible por intermedio de este proyecto también.

**Alcalde:** está bien está dentro del rango cultural, y queda como acuerdo entonces que nosotros vamos a ir a una reunión con la unión comunal como concejo para colaborar con el tema organizativo.

**Alcalde:** terminamos el tema entonces el Fondevé seguimos con la correspondencia señora Graciela: da lectura oficio de la junta de vecinos de estación, solicitando aportes para diseño de pavimentación de pasaje a un costado de la escuela e ingreso al jardín infantil.

**Alcalde:** este es el camino que lleva a la media luna y al jardín.

**Concejal Alegría:** en principio se quiso hacer una pavimentación participativa ,pero resulta que no hay vecinos viviendo ahí , es una cuadra bien emblemática porque ahí se hacen las reuniones de las juntas de vecinos está el jardín infantil, es el ingreso a la media luna y al estadio del sector , en gestiones hechas con Aguas Nuevo Sur están también con el afán de hacer un aporte ellos para el diseño y el diseño saldría 1 millón y medio que considero que no es un valor tan alto , es un tema que conversado con el jefe de la unidad de proyectos , es materia de la Comisión de proyectos antes que pasa aquí a la sala.

**Alcalde:** si se puede que tú lo veas primero en la Comisión de proyectos, aquí tenemos que manejar los montos, personalmente yo creo que 1 millón y medio es caro.

**Concejal Luis Alegría:** si se podría conversar y bajar los montos.

**Alcalde:** la idea es muy buena lo que tenemos que negociar serían los montos nada más y todos queremos que esté todo pavimentado claro que es el único punto que nos está quedando como en abandono en el barrio estación , y ya que estamos hablando de estación ahondemos un poquito más porque yo traigo una inquietud si bien esta todo estación pavimentado, hay frentes de casas muy sucios , y así que en algunas casas no hay habitantes por el tema del terremoto , y le corresponderá al municipio hacerlo pero hay otros lugares donde hay residentes y está muy feo, es un tema que hay que verlo por la junta de vecinos y el departamento agrícola para que notifique a todos nomás , vamos a solicitarle a la señora Nancy en conjunto con Arévalo , hagan estas gestiones y notificar a todos nomás.

**Concejal Sáez:** a propósito de basura ayer pasé por estación y hay mal olor en el negocio de don Alejo, todo esto por acumulación de basura y aguas a la afuera de este.

Solicitan presencia de la jefa de aseo y ornato para que informe estado de licitación de la basura.

**Alcalde:** estamos de acuerdo entonces respecto a que si es 1 millón y medio se aporta y si podemos rebajar lo mejor. (Hay acuerdo).

**Alcalde:** lo otro importante en el sector que habría que realizar ya es la instalación de un lomo de toro cerca de la escuela, para proteger a los niños de la escuela y también a los vecinos el fin de semana cuando vuelven los vehículos de las discotecas.

**Concejal Bravo:** alcalde entiendo que estos lomos de toro de estación los mandarían a hacer los que hacen acá.

**Alcalde:** hay que mandarlo hacer igual como se hizo el de las tinajas acá.

**Concejal Bravo:** porque leí un documento que mandó Jaime por los lomos de toros de MALAQUIAS CONCHA, que los habíamos pedido hace tiempo por que ya el pavimento está con grietas.

**Alcalde:** a ustedes le respondió la directora de obras aduciendo que no es materia de ella que sólo supervisa que es un tema de la unidad proyecto.

**Concejal Bravo:** una mala respuesta alcalde.

**Alcalde:** vamos a solicitar para una próxima reunión a la unidad del proyectos aquí y a la dirección de obras porque no podemos si bien es cierto la labor es de uno pero sí nosotros tenemos una necesidad y la comunidad tiene una necesidad, y nosotros recibimos la inquietud de ellos para responder luego, tampoco no vamos a estar un año esperando que los lomos de toros se hagan.

**Concejal Bravo:** alcalde y yo no sé si pueda usted nombrar a alguien para que continúe con la gestión de abrir el camino a los camiones hacia el sector Trapiche ya que todos los involucrados en conceder terrenos están dispuesto solamente hay que terminar ese proceso de armado del camino.

**Concejal Muñoz:** hay que ver bien en todas las poblaciones donde se necesite un lomo de toro, y también por ejemplo en la avenida del cementerio se necesita y un lomo de toro.

**Alcalde:** ya veamos el tema de la señora Nancy que está acá señora Nancy que pasa con la licitación de la basura.

**Sra. Nancy:** está en un proceso de modificación de bases yo conversé con Alejandra y manifesté que la modificación la haría ella y ahí citaría a una reunión a la Comisión que está viendo este tema pero hasta esta hora no ocurrido nada.

**Concejal Rebolledo:** aquí hicimos varias modificaciones y que se sacaran varias cosas que como concejo municipal cuando analizamos las bases y después siguieron apareciendo en la licitación.

**Sra. Nancy:** don Jaime anotó varias cosas que se iban a sacar para modificar las bases y quedaron algunas, y el problema es que nunca nos juntamos nosotros como Comisión, hay varias cosas que yo quería realizar antes de subir lo llamé Alejandra y me dijo que no iba a hacer ella y después lo iba a traer acá.

**Alcalde:** no lo puede hacer ella porque es usted la encargada de aseo y ornato, vea lo con don Jaime y revisen bien antes de volver a subirlo al portal.

**Alcalde:** bueno la idea es que usted como responsable del departamento tome la manija cite a reunión a la Comisión para que vean bien el tema.

**Concejal Alegría:** aprovechando que esta la señora Nancy solicitarle, el notificar a la gente de estación para que limpie sus frontis de sus casas.

**Señora Nancy:** la gente no respeta nada no respetan los días para sacar las basuras por más que se les dice saquen tal día que tal día pasa el tractor no, sacan todos los días las basuras.

**Concejal Rebolledo:** aquí la gente entiende golpes y si nosotros no le pasamos un parte de cortesía y posteriormente una multa al juzgado, la gente no va entender.

**Alcalde:** hay que ponerse en la dura:

**Alcalde:** resumiendo entonces hay que hincarle el diente rápido y volver a subir las bases al portal para la licitación , agradecemos su presencia señora Nancy , queda más correspondencia señora Graciela para que le de lectura todas de una vez y no interrumpir la más .

**Secretario municipal (S)** de lectura oficio taller artesanas el Bosque de Cerillos solicitando subvención.

**Alcalde:** esta es una subvención que llegó fuera de plazo, nosotros tenemos cerrado el tema de las subvenciones, hay un tema con \$500,000 que dijimos que daríamos a las hermanas del colegio

Sagrados Corazones de Loncomilla , para viajar a Brasil está en acuerdo y los daremos y debemos ratificarlo ahora para que quede en acta.

**Concejal Rebolledo:** yo hablé con la hermana Amanda y le solicite que si ellos iban a ir a Brasil independientemente de la religión que sea, efectúen tener charlas para que cuenten sus experiencias en los colegios por parte de los jóvenes una vez que regresen.

**Alcalde:** me parece bien pero hoy lo que importa es que si tenemos que ratificar los \$500,000, hay votación hay acuerdo<sup>2</sup>.

**Alcalde:** bueno si es así también se le da \$100,000 a este taller de artesanas que lo solicitado y acordamos que después de hoy día no les damos nada a nadie más.

**Secretario municipal (S)** de lectura a carta oficio solicitando canasta familiar por ayuda social la señora Del Campo Amaro dialoga del tema, se discute también la situación de Antonio Breaulloit).

**Alcalde:** es un tema muy delicado y le pido señora Graciela, que una asistente social que vea el tema de don Antonio , y consultar en el banco quien está cobrando esa pensión y si es así que alguien se está quedando con el dinero hacer la denuncia, nada más.

**Concejal Bravo:** se fue a ver a su casa habitación y hay bastante basura, situación muy precaria ahí, y tal vez como el personal varones alcalde hacerle un aseo completo a esa casa porque es un foco de infección.

**Secretario municipal (S)** de lectura oficio del presidente nacional de bomberos saludando al cuerpo de bomberos en su aniversario número 50 y lectura oficio del club del adulto mayor El Aroma de Cerrillos solicitando subvención para 26 socios para talleres de manualidades.

**Alcalde:** este un tema para César si este club solicitó en su momento o no y de ahí vemos si nosotros le damos.

**Secretario municipal (S)** de lectura oficio centro general de padres jardín infantil Petetin solicitando un LCD 47 pulgadas.

**Alcalde:** yo voy a proponer lo siguiente ustedes verán se apoya lo que digo o no, nosotros a ella le estamos entregando \$50,000 mensuales \$600,000 en el año, por una vez esto yo creo que es posible pero no a través de un papel, por lo menos que vengan aquí y lo pidan que no sea así de fácil (hay acuerdo).

**Concejal Rebolledo:** y quizá solicitarle que aporten el 10% para la compra de ellos.

**Alcalde:** no es mala idea muy buena, vamos a usar esto como regla general y de ahora en adelante todos los que pidan algo aporten algo terminamos ya con la correspondencia señora Graciela.

**Alcalde:** el orden de la tabla dice programación del aniversario del cuerpo de bomberos 50 aniversario le damos la palabra a don Luis.

**Concejal Alegría:** nosotros hemos estado trabajando con el secretario municipal de la confección del programa aniversario del cuerpo de bomberos de la comuna, tenemos un programa definido para dárselo a conocer a ustedes (da lectura a las actividades se le entregará a cada concejal un

---

<sup>2</sup> El suscrito conversó con el Alcalde por cuanto el artículo 65, letra y de la ley Orgánica Municipal precisa que el Alcalde requiere del acuerdo del Concejo "para otorgar subvenciones y aportes para financiar actividades comprendidas ENTRE LAS FUNCIONES DE LA MUNICIPALIDAD a personas jurídicas de carácter público o privado sin fines de lucro y ponerles término". En consecuencia, el otorgamiento de una subvención a un colegio de carácter particular (con Rut empresarial 70015485-8), para financiar un viaje a Brasil de una alumna (aun cuando sea para ver el Papa) no es una actividad comprendida entre las funciones de la municipalidad. La situación se solucionó otorgando una subvención a la junta de vecinos a la que pertenece la niña que viaja. Aun así, podría ser objetada, pero es más defendible. El Concejo debe ratificar este acto en la próxima sesión.

programa aniversario). Se efectuará Desfile Cívico el 16 de Junio y Ceremonia en el frontis del Cuartel del 20 de junio.

**Alcalde:** Se Toma Conocimiento la información entregada por el concejal Alegría , del programa Actividades.

Se levanta la sesión.

GRACIELA SEPULVEDA SAZO  
Secretario Municipal(S)

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde